

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 9
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Aumento Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales Comuna de Concon.
- 6.- Pronunciamiento Aprobación Bases de Salud.
- 7.- Pronunciamiento Aprobación Autorización Suscripción de Contrato "Obras Menores en Dependencias Municipales según Artículo 65 letra j.
- 8.- Pronunciamiento Aprobación Emisión Orden de Compra, Convenio Marco Servicio Arriendo de Software Smart DOM de la Empresa Solnec, según Artículo 65 letra j.
- 9.- Pronunciamiento Autorización para pasar Propuesta Pública a Propuesta Privada según Artículo 8 ley 18.695 "Mejoramiento Zócalo Playa Amarilla".
10. Exposición Tramo de la Rotonda a Subida de Pedro de Valdivia, Don José Manuel Álvarez.
- 11.-Pronunciamiento Modificación Reglamento de Becas de Apoyo a Deportistas destacados.
12. Comisión
- 13.-Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 8, del miércoles 20 de marzo de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
 - Vamos a solicitar la votación para el cambio de horario de esta reunión ordinaria, como lo hacemos todos los miércoles a las 3.00 de la tarde, partiendo a las 4:00 de la tarde, por la aprobación en votación
- ACUERDO N° 73**
- **APROBACIÓN DE ACTA** no hay
 - **INFORMES**
 - Ord. N° 135 de salud, informe de las últimas propuestas correspondientes al 10 de marzo del 2019.

- Ord. N° 134, de salud que informa decretos y contratos de personal en distintas modalidades.
- Ord. N° 18 que había sido solicitado en el Concejo y que es el informe sobre la ayuda a la gente que les afectó el incendio en diciembre, en Limache.
- Ord. N° 84 solicitado por la Concejal María José Aguirre, viene de jurídico y es sobre el sitio eriazo en avenida Concón Reñaca, frente a Banco BCI
- Ord, N° 503 que viene de DIDECO, información solicitada sobre los talleres de la comuna, de las oficinas que dependen de Desarrollo Comunitario
- La programación del departamento de cultura de las distintas presentaciones de los viernes folclóricos 2019.
- Vamos a informar brevemente sobre la información de la reunión que se tuvo hoy día, una reunión con provocó que pidiéramos la aprobación para realizar la reunión más tarde, la reunión con la asociación de municipalidades de la región con la presencia de la mayoría de los Alcaldes asociados junta a todo el directorio y parte del equipo del Intendente con el Intendente Regional y que no se había hecho una reunión de esta naturaleza, pudimos compartir y tener una reunión sobre lo que está pasando en el Gobierno Regional, sobre todo con los proyectos , así que era importante estar ahí, nos tuvimos que venir pero pudimos plantear nuestra inquietud y es la suma de lo que todos los Alcaldes en espera de lo que esta pasando con los recursos del Gobierno Regional y con lo que está pasando con la inversión y los distintos proyectos priorizados por los municipios , asistió y también el Concejal Ortiz que es miembro de la directiva de la Asociación y ustedes bien lo saben recordaran.

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Pero tuvo alguna respuesta de los proyectos de luminarias porque se supone que se tenía que bajar dentro de estos días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se trató el tema en particular sino que en general, fue la forma en que el gobierno a estado despachando los distintos proyectos, no se vio en lo puntual a pesar que tenía toda la información de los municipios y de los Alcaldes, pero en general se dio a conocer que se buscaba la estrategia regional y la estrategia nacional sobre cuáles son los

proyectos que podrían tener prioridad y entre esos aparecen los proyectos de luminarias, los sociales, alcantarillado, esos son los proyectos que están generando como prioridad, no tenemos una información concreta y solo transcendidos, la información el Intendente quedó de entregarla la próxima semana, este jueves no hay cartera y eso está claro, no va ningún proyecto al Core mientras no se resolvieran algunos temas, por ejemplo unos proyectos deportivos que son muchísimo recursos a nivel regional y que entre esos esta Concón , unas presentaciones de unos clubes deportivos de acá que en definitiva en su gran mayoría lo han cerrado, por diferentes situaciones legales, de presentaciones, eso ha causado un revuelo a nivel regional no menor porque habían muchos clubes deportivos que estaban postulando a esto y la respuesta en forma individual tengo entendido que están llegando a los clubes que han postulado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Decirle a los colegas que esa cartera de proyecto fue presentada en el gobierno anterior, al finalizar el gobierno anterior y cuando comenzó la nueva administración se detuvo ese proceso y entraron a revisión y como dice el Alcalde muchos de esos proyectos tenían problema legales, problemas de forma y finalmente se detuvo toda la cartera, el otro problema fundamental que presenta el Gobierno Regional es que las platas que hoy día tiene para esta inversión, porque el CORE saliente las dejó todas determinadas y están en estudio de poder bajar algunos proyectos para poder reemplazar por otros y eso fue la reunión de hoy día.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es una explicación que fue dada a los Alcaldes y que ahora fue generalizada porque era una reunión ampliada, pero que se llegó de alguna manera a una modalidad que era lo que le pidieron algunos Alcaldes y antes de retirarme lo plantié personalmente que se trabajara directamente con los distintos municipios y revisar cuales son las prioridades de cada municipalidad y mas alla de lo que tiene que hacer el Gobierno Regional que es analizar las bases, pero debe sentarse con cada uno de los municipios y generar esa prioridad de tal manera que podamos transparentar todas las inquietudes y dentro de eso están los proyectos nuestros que están postulando, que no todos son locales porque también proyectos sectoriales y que vienen de los distintos

ministros y a veces también es importante destacar que son las grandes obras, eso en líneas generales.

- En comisión tal vez podemos dar a conocer la reunión de medio ambiente que tuvimos en la Intendencia con la presencia de este especialista y que había unos Concejales presentes como el Concejal Moya y María José Aguirre
- **PRONUNCIAMIENTO AUMENTO DE CONCESIÓN ÁREAS VERDES** entiendo que aquí vienen la incorporación de algunas áreas que se había comprometido y que no habían sido traídas al Concejo para su aprobación, entre esas las áreas verdes de la avenida Concón Reñaca y que era un compromiso que habíamos tomado hace poco,

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- En esta proposición de aumentos de metros cuadrados de las áreas verdes vienen 8 de ellas las cuales hay 2 que construir y que son los bandejones laterales de la avenida Concón Reñaca y la escalera 12 de Febrero, los bandejones de la avenida Concón Reñaca son 766 metros cuadrados y la escala 12 de Febrero son 14 metros cuadrados, vienen otras 6 áreas que habían sido solicitadas en otra oportunidad y que se van a incorporar, esto tiene un costo al 31 de diciembre de \$ 9.930.970 de los cuales \$ 6.000.000 de construcción y los \$ 3.930.970 corresponde al mantenimiento que hay que hacer de aquí a fin de año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la construcción es una sola vez que se hace la inversión y lo otro tiene que ser mensual

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Saber que tipo de construcción se va a realizar porque los bandejones que están en la avenida Concón Reñaca están contruidos y los bandejones que se hicieron en la escala 12 de Febrero, que son como unos maceteros cuadrados grandes también están construido y me imagino que eso hay que rellenarlo y ponerles los vegetales que corresponde, podría ser más específico cuando usted dice construcción de

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- En el caso de los bandejones laterales de la avenida Concón Reñaca son tipo C

SECRETARIA MUNICIPAL

- Don Hugo disculpe que lo interrumpa, el oficio que usted tiene ¿me podría dar el numero?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- N° 118

SECRETARIA MUNICIPAL

- No me coincide los metros cuadrados, pero que usted mandó una corrección y esa corrección no se la pase a los Concejales

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- En el 118 viene 6 áreas verdes y mandamos otro documento con 2 mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuáles son las otras dos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Plazuela dura en Caleta Higuerrilla, hay un compromiso con la junta de vecinos porque esa esquina tiene una ladera y esa ladera está llena de basura y nosotros vamos a colocar doca, eso es lo que hay que mantener limpia, por eso que es mantención y tiene un valor de \$ 195 el metro cuadrado y son 275 metros cuadrados y mensualmente son \$ 48.624 con IVA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿cuál es el otro?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Bandejon lateral de calle 7 que no estaba incorporado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me causa una confusión cuando usted me dice construcción

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Construcción significa que tiene que picar, tiene que poner la tierra adecuada, tiene que sembrar y una vez que este el área verde se mantiene

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No, es la base donde va a ir la siembra o el jardín

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo solo quería saber qué construcción, tipo C es la doca

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No, la tipo C es la que se riega con camiones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Con que pasto o de que calidad

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Es un césped especial y las características técnicas no la tengo, pero tiene que estar verde y tiene que trabajar en preparar la base

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para que quede bien claro que la avenida Concón Reñaca es una avenida principal y tiene que estar verde

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En la avenida Concón, aparte del pasto que van a instalar ahí están considerados algunos arbustos o árboles

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Arbustos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y árboles, porque si mal no recuerdo años atrás se retiraron varios árboles por parte del municipio en la avenida Concón Reñaca y que se iban a reponer a futuro, pero hasta el día de hoy no se han repuestos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Creo que lo podríamos pedir sin problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente había arboles ahí, me parece

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Había una propuesta de colocar liquidámbar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero una aclaración porque tal vez la olvidé y me confundí, la tipo C no es solo doca, sino que también un tipo de pasto

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las características de las plazas C es que se riegan con camión, pero puede ser pasto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera la especificación, en el Edificio Sar ¿qué se va a colocar?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ahí es solamente mantención y el edificio Sar lo entregaron con unas áreas verdes que en estos momentos estamos tratando de mejorar cosa que

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que tiene ¿plantitas?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si, eso va a hacer con el presupuesto de salud, no con presupuesto municipal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y la escalera 12 de febrero

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Son 14 metros cuadrados y es una cosa muy chica, lo que manda es donde están dejando basura

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Mi apreciación, si se le pone doca va a traer más basura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En ese no va doca

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Como usted ve ahí dice mantención

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En una parte dice construcción y en otra mantención

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ahí no se va a colocar doca, sino que plantas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En algunos de estos nuevos va doca, lo que pasa que la doca trae ratones y trae basura, se genera ahí más en un lugar de salud porque el Sar tiene que estar higiénico y me preocupa que esto se transforme lamentablemente por la falta de cultura que tenemos, la no preocupación de ir a votar a un basurero hace que la gente tire y eso se vea sucio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí está la mantención, porque es obligación de la empresa contratista, de mantenerlo limpio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que mucho doca trae ratones
- El terreno que está en El Carmen con calle 11 todavía sigue igual y quiero saber si la empresa firmo aceptando el ingreso

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- El decreto recién lo recibieron la semana pasada y ya esta semana tienen que comenzar a trabajar, no lo he visto pero el decreto ya fue notificado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Los vecinos fueron notificados, quiero que lo tenga presente porque esa plazita va hacer entregada de una forma que no es tan fácil recuperar tan rápido, tiene lindas plantas y plantas caras, que necesitan agua y necesitan mantención y que sea un espacio en donde la gente pueda salir de su casa un rato, ver una cosa agradable, no creo que sea tan factible que eso se recupere tan rápido, va hacer complicado porque son plantas super delicadas que han estado ahí no bien tratada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí hay dos áreas, un área que mantiene los propios vecinos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que ya no quieren mantenerla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y esa fue la preocupación de asumirlo, que ellos ya no tendrían que estar gastando agua ahí, sino que la propia empresa tendría que hacerlo y la otra es donde están los juegos y que es más abierto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero que quede constancia de que va a hacer difícil de recuperar tan rápido y darle espacio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No esta tan malo porque los vecinos lo han mantenido

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si, pero la vimos con los vecinos y el hibiscos estaba caído

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, la gente la riega no más, no le hace mantención

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Decirle Concejal que las últimas semanas con personal nuestro la hemos estado habilitando, limpiando y sacando maleza para poder entregarla porque lo que hemos contratado es mantenimiento de lo que hay y la vamos a ir mejorando

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Entendiendo lo necesario del aumento del metro cuadrado, me preocupa su mantención habiendo problemas en algunos sectores y que han sido mencionados en este Concejo y de hecho el Concejal Ortiz pidió un informe en donde la empresa presenta 11 multas, las últimas dos en enero y febrero, por riego y aquí no se trata de que hagan el trabajo de fiscalizar y multar sino que también la empresa de cumplir, aquí va

haber una inversión y la necesidad de que la empresa cumpla como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, yo agregaría algo que lo he conversado con el director e incluso si estamos agregando cada vez más áreas verdes de mantención también es sabido que tienen que aumentar la cantidad de personal, porque si seguimos aumentando las áreas con el mismo personal sin duda que va a rebotar porque no van a tener la capacidad y tienen que demostrar que si le estamos aumentando y le estamos pagando mas no con el mismo personal, para ver Don Hugo cual es la política porque con todo estos aumentos, por lo menos debería tener aumentado dos personas más en el contrato a costo de la mantención, insisto que si es la mantención con el mismo personal no le va a dar el tema, por favor que puedan explicar cómo va hacer eso

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Se esta aumentando la responsabilidad con el mismo personal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahora que se aumenta estos metros cuadrados la obligatoriedad de la empresa viene o incluye que tiene que contratar más trabajadores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso hay que verificar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Esta obligada

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esta obligada, lo que pasa Concejal que hoy día a la empresa le quitamos por mantención 3 o 4 áreas verdes porque se están efectuando trabajos, me podría decir que como desconté voy a quitar gente y él ha seguido con el mismo persona y esa cantidad se niveló en estos momentos con la inclusión de la quebrada, los trabajos están terminando

y una vez que tengamos incluida las que están afuera y que estaban en el contrato más estas 8 que suman 2.939 metros cuadrados

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si en el pago de metro cuadrado de estos 2.939 metros, si está incluido el costo del aumento de personal

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esta incluido

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Está obligado a mayor metros cuadrados y más personal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Antes de decir lo que quería ver la posibilidad de que por cada cantidad de metros cuadrados que se contrate en la comuna debería de haber una persona

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Hugo tiene razón que cuando se recuperen todas las áreas que no se le están pagando vamos a tener la claridad de cuántos metros cuadrados más le hemos sumado al contrato

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mi si bien estaba super interesa por el tema de la Concón Reñaca creo que se nos está quedando un plaza muy importante hoy día y lo único que va a estar como punto negro es la plaza de Las Palmeras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso tengo entendido que la tiene refinería

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si la mantiene la empresa creo que debe ser deber nuestro hacer cumplir el compromiso que ellos tienen, creo que también es un problema de nosotros dejarnos estar y no ir a decirles que tienen que mantener la plaza y eso se tenía que haber hecho un poco antes, creo que esa plaza es una parte importante de Concón, porque es el ingreso a la comuna y tener que estar como está quedando todo ese sector hermoso y es el único punto negro y a lo mejor tenemos que mejorarlo
- En la calle Laura Barros con Scipion Borgoño, detrás del gimnasio Novalife, es un triángulo chico de tierra, riegan, pero no hay nada y parece más un basural y después viene una plaza más grande y que hace un año había doca y hoy día no hay nada, es una plaza de cemento y es para mejorar lo verde y para la vista de las personas también
- Supe a través de las redes sociales y me traté de comunicar con ustedes y no pude, que hubo un robo de pasto de unos bandejones de Concón que era ¿es así o no?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ayer me comentaron algo, en el bandejon central que está frente a Pisco Control le exigimos a la empresa que ahí había pasto y no estaba, y pusieron pasto y durante dos noches se lo robaron

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y no hay cámaras en ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, son parte de los riesgos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ese bandejon está considerado y un día que fiscalizamos le dijimos que pasaba ahí y pusieron pasto para mantenerlo y se lo robaron

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que ahí hay que decirle a la empresa que no coloque estas alfombras de pastos que son muy sacables, es mejor dejar y esperar que salga pasto
- Quisiera hacer una acotación con respecto a lo que estábamos conversando anteriormente, si bien es cierto que hay que tener una

relación trabajador con contrato, pero el contrato anterior consideraba la misma cantidad de personas por los mismos metros y creo que el problema fundamental de la empresa que esta ahora no ha sido la cantidad de gente ni con el material que trabaja sino que la mantención y no necesitamos llenar de gente las plazas si no la mantenemos bien, finalmente es donde todos los Concejales hemos puesto el acento de que las plazas están mal cuidadas, mal tenidas, el material que se ocupa no es bueno, el agua que a veces se emplea no es agua para regar una plaza, yo creo que hay que apuntar mas a eso, en un momento se usó agua salada y que usted mismo lo pudo constatar en algunas plazas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Me gustaría aclarar tres cosas que ha dicho el Concejal, nosotros como municipalidad no podemos administrar la empresa, la otra empresa tenía un placero que se dedicaba a regar y sacaba un poco de basura, esta empresa tiene otra modalidad de trabajo que tiene grupo de personas que abordan las plazas en ciertos temas como jardinería, no tienen placeres como la gente los veía antes y tiene grupos especiales y en muchas partes han puesto riego automático, porque antes lo único que hacia las empresas era tirar agua y la jardinería era muy poca y en la evaluación que hemos hecho es que hemos mejorado en el tema de jardinería y esto lo verán con el tema de la rotonda, el agua, debo decirle que toda el agua es de Esva y en este contrato no se puede decir que han tirado agua con sal

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo pedí reunión de comisión para poder colocar un medidor que mide el flujo que va votando el camión, porque se pidieron 2 camiones con capacidad de 15.000 litros y eso no se está llevando a cabo y que sería lo mismo que trabajar con un camión de 10.000 litros en todo el mes, porque lo que están tirando no es la cantidad de agua que corresponde y la empresa sigue ahorrando plata en este contrato
- Si me conceden un día podemos ir a las plazas y demostrarle que los camiones no tiran el agua que deben tirar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo creo que esta super bien el tema de controlar y hoy día nosotros nos hemos dado cuenta en la inauguración del supermercado que esta todo

con tecnología y que, si hoy día a estos camiones comenzamos a buscar alguna herramienta tecnológica cosa que mida todo lo que va trabajando, cosa que no se puede engañar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tienen GPS

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Creo que para todas estas cosas y también para nuestros vehículos deberíamos tener un sistema más sofisticado aun y que nadie haga un engaño de estas cosas, la inversión va hacer mucha pero con todas las cosas que se están yendo por dentro y si dicen que el agua que se está echando de menos y si estamos pagando más agua de lo que es, eso a lo mejor día día va sumando y a lo mejor nos va a salir mucho más caro para que tengamos más tecnología para todas las cosas en Concón y por eso que hoy día llevo un supermercado con toda la tecnología a Concón y ojala eso se de en el nivel publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord., N° 118 y 121 para el aumento de la concesión de mantención de áreas verdes, por la aprobación, en votación, **ACUERDO N° 74 unánime**
- **APROBACION DE BASES CONCURSO DE SALUD** esto fue entregado a ustedes, se revisó en comisión

DIRECTOR DE SALUD

- Esto corresponde al llamado a concurso que es para regularizar la planta que actualmente tenemos en el Cesfam de Concón y en el Sar que corresponde a cargos que están a plazo fijo y que deben pasar a titular, la idea es tener el 100% de toda la dotación Cesfam SAR, es para titularizar los cargos que actualmente están

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No se van a contratar nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, es un compromiso que hemos tomado cosa de ir fortalecimiento la actividad profesional de los funcionarios y ya se hizo una etapa

DIRECTOR DE SALUD

- Si, el año pasado fueron 19

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y estamos complementando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí no se van a llamar nuevos, sino que con los que están

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para los cargos que hoy día están

SECRETARIA MUNICIPAL

- este es un concurso público y la dotación de salud tiene un numero de hora, ese total el 80% deben ser titular y da la flexibilidad que un 20% puede ser a contrata, pero no puede la municipalidad variar eso, por lo tanto el Alcalde tiene que llamar a concurso y el concurso que se está haciendo son de la dotación actual, de los cargos que hoy día existen de la dotación y que los funcionarios que lo ocupan están a plazo fijo y ellos van a concursar como cual quiera de cualquier parte de Chile

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero podría yo siendo odontólogo de afuera poder concursar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cualquiera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Bien, porque cuando pregunte

SECRETARIA MUNICIPAL

- Este es un concurso público y eso ustedes lo debe entender y no lo pierdan de vista porque en todas partes es así y como es un concurso público y hoy día yo estoy trabajando a contrata y si viene alguien con un mejor curriculum y gana, los plazos fijos que hoy día tiene el Cesfam contratados se están llamando a concurso para quedar ajustado a lo que la ley establece como debe ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con el Ord. N° 15, vamos a llevar a votación la aprobación para estas bases generales para concurso público 2019 para cargos en el Cesfam, y el Sar, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 75 unánime**

DIRECTOR DE SALUD

- Una vez aprobado se estaría publicando el día 29 en el diario de mayor circulación a nivel nacional y regional para que a contar del 01 de abril se comience a entregar, se retiran en el mismo Cesfam, en Secretaria, de lunes a viernes de las 9 a a las 13. horas y se van a publicar en la página de la municipalidad y en la página www.cesfamConcón.cl, son 30 cargos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Son 30 cargos nuevos

DIRECTOR DE SALUD

- No, son 30 cargos que en estos momentos están a plazo fijo y se titularizan que podrían ser las mismas personas o podrían ser otras, en estos momentos los cargos titulares son 142 hay 30 que no son titulares

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- esos artículo 7, 8 y 9 son para todos los que van a ingresar se rigen por estos artículos

DIRECTOR DE SALUD

- El 7, 8 y 9 son las condiciones mínimas que tienen que tener para optar a ese cargo, en la categoría F cuando solicitamos conductores mínimo exigible a parte de tener 4° medio debe tener la Licencia A 2, para la enfermera lo que se está exigiendo es el título universitario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí dice en los requisitos generales Chileno o extranjero y que puede ser cualquiera homologación de títulos según Ministerio de Relaciones Exteriores y la UNACOM en caso de los médicos, los extranjeros también deben rendir la UNACOM acá

DIRECTOR DE SALUD

- Nosotros para atender en atención pública se pide el UNACOM y los Chilenos salen de inmediato con eso y los extranjeros se tienen que inscribir y tiene que esperar el día que se da la prueba y después tienen que hacer un examen práctico y en ese caso tiene que tener validado porque a nosotros nos exigen que tienen que tener el UNACOM aprobado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Mientras están esperando pueden trabajar en los Cesfam

DIRECTOR DE SALUD

- Los médicos que actualmente a nivel nacional están trabajando en los establecimientos de atención primaria sin UNACOM tienen que tener dos requisitos: uno, los que tenga la inscripción del UNACOM y la autorización de la Seremi, pero la Seremi solo autoriza a un lugar determinado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Cuánto se demora un médico extranjero que esté trabajando y está esperando la prueba de UNACOM?

DIRECTOR DE SALUD

- Eso depende de cuando ellos abran el periodo de prueba, es una o dos veces al año, en el caso de los médicos que vengan con una especialidad y si son reconocidos por la CONASEM de inmediato evitan el UNACOM, pero igual están retenidos hasta que se les reconozca su especialidad, pero el médico especialista no daría el UNACOM siempre y cuando el CONASEM le reconozca la especialidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO OBRA MENOR EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ARTICULO 65, LETRA J)**

DIRECTOR DE SECPLAC

- Buenas tardes le venimos a presentar al pronunciamiento del Concejo municipal la suscripción del contrato del proyecto obras menores en dependencias municipales, este proyecto es por \$ 29.000.000, es de recursos municipal y se consulta la ejecución de las obras de reparación, reposición y modificaciones de las instalaciones existentes en el edificio municipal y en la futura oficina de los Concejales, además remodelación de las oficinas correspondiente al despacho alcaldicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un proyecto que estábamos hace bastante tiempo licitado y ahora felizmente estamos a portas de la ejecución, en el caso del Juzgado de Policía Local es necesario por el crecimiento con las bodegas, lo que eran las dependencias que tenían anteriormente tránsito y ahí se va a ampliar para la futura oficina de los Concejales y una remodelación y mejoramiento de la oficina de la Alcaldía
- Este edificio y lo hemos planteado al director y es importante poder tenerlo en cuenta que no se ha pintado desde que asumimos, así que esperamos con estas remodelaciones mejorar la cara de este edificio que hoy día está en malas condiciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace poco llego un tema por el acceso de una persona discapacitada al juzgado, se consideran en estas obras la entrada para personas con discapacidad y especialmente en silla de ruedas

JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC

- para efecto del Juzgado, lo que se hace es reparar el inmueble que está en muy malas condiciones, la entrada como accesibilidad es la entrada al predio hasta la oficina del Juzgado de Policial Local tiene ese punto, no está considerado el acceso universal y la verdad que para hacer esa rampla deberíamos considerar con 25 metros de distancia, la rampla está considerada hasta el punto donde está la terraza, que es la que usted conoce el acceso al edificio en general no está considerado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Suben, pero no pueden entrar

DIRECTOR DE SECPLAC

- Existe en grandes obras el estudio de accesibilidad universal comunal y eso lo tenemos que licitar durante el primer semestre de este año y ese estudio va a arroja una serie de diagnóstico y proyectos y eso tiene financiamiento y esta priorizados por ustedes en el plan de obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esta considerado dentro de ese estudio el ingreso a la sala de Concejo para las personas con discapacidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También

DIRECTOR DE SECPLAC

- Eso está en diseño y hay un profesional dedicado a ese diseño y estamos con el certificado de la Dirección de Obras con respecto al tema del SIP, está planificado y esperamos poder sacarlo este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro del presupuesto, además

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en este arreglo o inversión que me parece muy bien porque este edificio esta con hartas necesidades y yo también quiero producir un pedido que creo que se podría ver y que no involucra mayor gasto, que me toco entrar la otra vez al baño de los funcionarios, que está detrás de la tesorería y la verdad que no quiero ocupar una palabra y que se enoje alguien porque creo que todo va en la medida del presupuesto y necesidades pero como es un lugar en donde uno trabaja tiene que tener también algo de calidad y creo que ese baño amerita un arreglo y lo otro que pienso que ustedes como Secplac le responden al Concejal Ortiz en el tema de la inclusión y la accesibilidad y que esta el diseño, que yo lo conozco en el plan de obras pero cuando uno hace un arreglo y hablemos puntualmente del arreglo del sector del Juzgado que va a llamar que la gente pueda ir y yo sin saber y sin tener información llego con una persona discapacitada y digo ¿como si lo acaban de arreglar y no fueron capaces de pensar en las personas discapacitadas que tiene todo el derecho a entrar y ser recibidas por un Concejal o hacer su trámite de la forma más expedita?, ya por ser discapacitado tiene una limitación , yo la verdad creo y que no tendría problema en votar eso, el de ampliar un poco el presupuesto para que eso se piense y se ejecute , no esperando el diseño para toda la comuna porque si mirando que esa es una necesidad que si se va a arreglar, no quiero ser ofensiva ni criticar , estoy pensando como una ciudadana cualquiera que dice ¿Qué paso acá? , esa es mi reflexión y quisiera que lo reflexionaran ustedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo creo que tiene toda la razón y es un tema que debemos resolverlo y efectivamente el proyecto que habla la directora va en esa dirección, que este proyecto viene desde hace dos años por lo menos y tenía una finalidad única y no lo lleva, de hecho, con la aprobación de la ley es obligación y debemos acondicionar los espacios públicos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- si las dudas son repartir, prefiero no tener oficina y seguir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este proyecto es así y está convocado, no podemos agregarle a este proyecto eso hoy día porque significa hacer otra licitación. Lo que habría que hacer es adjudicar este proyecto y ver si lo podemos ampliar las obras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Cuánto sale más o menos?

DIRECTOR DE SECPLAC

- Va a depender de la altura y lo que podrías hacer de acuerdo con lo que dice el Alcalde proyectar el presupuesto y una planimetría simple para poder hacer obras complementarias a este contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y podríamos traerlo después al Concejo generado en el plan de obras ese tema adicional

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo solamente tengo una duda con el tema y resulta que estamos postulando al edificio consistorial y que va a tener todas estas dependencias en el edificio y ¿sería necesario hacer una inversión tan grande por dos años?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hoy día hay una ley que nos obliga a hacer eso, la ley de inclusión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si es así hagamos algo inmediatamente bueno y no solamente en esa dependencia y nosotros desde el año 2017 que se viene trabajando en el taller de inclusión este tema de acceso universal a todas las dependencias, en el Consejo de Discapacidad, ahí no solo se habla de acceso a las dependencias, sino que acceso a todas las calles y eso se aprobó que se iba a empezar a trabajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es parte del proyecto, la bajada de aquí.

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi duda es esa, y estoy de acuerdo que haya mejoras en las dependencias municipales, es nuestra imagen y es nuestra casa y creo que esta sala es de recibimiento de mucho público y junto a la suya es la que más recibe público

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me están comentado que los proyectos que usted está hablando

DIRECTORA DE SECPLAC

- El diseño de las playas inclusivas y el de las esquinas está contratado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- me parece perfecto que todas mejoren y que ojalá podamos hacer una inversión rápido acá, acá a lo mejor uno está cómodo porque está siempre limpio y la verdad que cuando vienen acá los ministros, directores, generales hay que atenderlos bien

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- para tener claro la licitación a que se refiere remodelación y ampliación de la oficina correspondiente al despacho alcaldicio

JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC

- Este es un proyecto compuesto que lo hizo un compañero mío y que trata que el despacho de la Alcaldía se amplía hacia el sector norte en alrededor de 2 metros en promedio, desde el acceso donde está el guardia hasta donde termina el despacho del Alcalde y eso conlleva el mejoramiento de la oficina de las dos secretarías, mejoramiento de la sala de espera y de la oficina de partes que también tiene el proceso de inclusión porque si llega una persona con discapacidad tenga una

ventana más baja, en definitiva significa que cuando se haga el trabajo tiene que estar habilitadas primero las antiguas oficinas de tránsito para que después todas las personas que trabajan en esa sala incluido el Alcalde se tengan que ir a este otro despacho mientras se trabaja acá

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- entonces no incluye pintura en el exterior

JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que estamos diciendo que como parte de la mantención del lugar vamos a hacer la pintura, eso son recursos de otro ítem

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Borgoño no se puede postular como parte inclusiva porque se supone que donde tu vayas tiene que tener esta plataforma inclusiva, no es posible que la avenida Borgoño que hoy día que la estamos viendo se pueda trabajar de la parte de inclusión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, pero ese es otro tema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El proyecto trae incluido el arreglo que hay que hacer en el techo, es horrible en invierno como se llueve

JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC

- Debo recordar que esta es la segunda Licitación que se hace con esta misma materia y en la primera licitación vinieron muchas personas a la visita a terreno y no postulo nadie, después me tome la libertad de pregunta en forma privada y me dijeron que para cumplir con todas estas pegas tendría que tener equipos de trabajo en varios lados y eso

tiene un costo adicional que no estaba considerado en la oferta y se decidió dejar las tres pegas grandes juntas y las chicas incluida la reparación del techo como parte de la mantención de edificios públicos y no como proyecto de inversión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y eso lo podemos hacer porque tenemos ítem para eso

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Una consulta antes de llevarlo a votación, estos terrenos que son particulares que es el Juzgado y donde funcionaba la dirección de tránsito en donde vamos hacer mejoras y acá se paga un arriendo y como municipalidad estamos invirtiendo, eso tiene una rebaja en cuanto al costo mensual del arriendo o eso le va quedando para el dueño de la casa o propietario todas las modificaciones que se hacen, creo que no podemos estar arreglando una casa particular que pagamos arriendo y posteriormente seguimos pagando lo mismo o mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo sé, lo que pasa que no se ha pensado en eso, solo habilitar el lugar

DIRECTOR DE SECPLAC

- Generalmente este tipo de contrato que son para oficinas indica que cualquier arreglo que haga el arrendatario queda en la propiedad, son arriendos comerciales y es así y no es algo que tenga que ver con la municipalidad, es un estándar en todo orden de cosa

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Me gustaría tener una copia del contrato de todas las dependencias municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación con las observaciones que ha pedido y la aprobación de la autorización suscripción de contrato de obras menores

en dependencias municipales, por la aprobación en votación, rechazo 3,
por la aprobación 4 voto **ACUERDO N° 76**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Voy a rechazar por ser consecuente con lo que planteo y digo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO EMISION ORDEN DE COMPRA
CONVENIO MARCO ARRIENDO DE SOFTWARE**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es este punto la dirección de obras tiene un sistema computacional en donde se solicita los certificados y tiene una rapidez bastante buena, lleva bastante tiempo ahí y porque se trae es porque supera las 500 UTM, el arriendo de ese sistema y viene para arrendarlo vía convenio marco por un año y viene porque requiere la autorización para la suscripción, para la emisión de la orden de compra

AMELIA PULIDO ARQUITECTO OBRAS

- Es lo que hemos hecho todos los años, salvo que en el desarrollo del documento se está solicitando

SECRETARIA MUNICIPAL

- Viene completo como lo solicito el director

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Porque este contrato se hace año a año y no se hace por periodos más prolongados, 3 o 4 años?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que se supone que en algún momento este sistema no va a hacer necesario en términos que se ha ido incorporando todo el material y por ahora hay que mantener y el software hay que manejarlo y hay una persona que viene a cargo de este sistema

AMELIA PULIDO ARQUITECTO OBRAS

- Sin perjuicio a eso dentro del documento y a solicitud del director esta la posibilidad de reconsiderar que fuera un año mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, pero por ahora es 1 año
- Por la aprobación de la emisión de orden de compra convenio marco, servicio de arriendo de software de la Dom a la empresa Solnet, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 77**

AMELIA PULIDO ARQUITECTO DE OBRAS

- Quisiera tomar la palabra y agradecer a nombre de la dirección de obras porque la verdad el sistema computacional en su parte informática ha sido bueno y esperamos que a futuro lo sientan sobre todo los contribuyentes
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION PARA PASAR A PROPUESTA PUBLICA A PROPUESTA PRIVADA SEGÚN ARTICULO 8 LEY 18.695, MEJORAMIENTO SOCALO PLAYA AMARILLA**, esto se ha llamado en dos oportunidades y se ha declarado desierto y la idea que como se tiene que llamar nuevamente y no generar una tercera llamado propuesta publica la ley establece que se puede pedir una propuesta privada, pero con acuerdo de Concejo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿En los dos llamados anteriores se han presentado oferentes?

DIRECTORA SECPLAC

- En la primera licitación se presentaron oferentes, pero no reunieron los todos los requisitos y en la segunda salió desierto la propuesta el viernes de la semana pasada, se cerró la propuesta y para seguir el proceso administrativo que corresponde hoy viene la licitación privada porque hubo dos publicas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahora una tercera significa varios meses mas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿se publicó como correspondía?

DIRECTORA SECPLAC

- Si, hubo interesados en la vista a terreno, hubo interesados en las preguntas y respuestas y en el proceso de cierre no hubo oferentes. se publicó tal como estaba

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Considerando que playa Amarilla va a entrar en un proceso de reparación y después en licitación para entregarse en concesión por 30 años, porque no se ha tomado en consideración que el socalo pueda ser entregado en concesión junto a la playa Amarilla, porque insistimos en hacer algo con temas culturales habiendo en Concón una nueva construcción de un centro cultural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que sucede que hoy día ese recinto es algo que es feo y lo que se está haciendo no es para resolver algo sino que mejorar la seguridad , tapar algunos lugares donde se meten a dormir, generar la limpieza porque hay que destruir muchas cosas adentro y mejorar la imagen de ese lugar que hoy día y si seguimos esperando la privado en el llamando no sé qué pueda suceder y lo que nos interesa nosotros es limpiarlo, mejorarlo, de hecho hemos tenido que desarmar camas que hay adentro porque ya no tenemos como tapar para que la gente no entre y la gente que va a la playa ve esta imagen y es por eso que no es un monto muy alto sino que va a recuperar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- siendo un monto pequeño ¿no hay oferentes?

DIRECTORA DE SECPLAC

- en la primera licitación hubo oferentes, pero no cumplieron con los requisitos formales, son \$ 40.000.000

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO DE SECPLAC

- el proyecto como decía don Oscar tiene la misión de habilitar el lugar, no lo modifica arquitectónicamente, sino que lo mantienen tal como está, y esta modificación consiste en mejorar el pavimento, las paredes, techos, retirar las instalaciones existentes y colocar provisionalmente una instalación eléctrica muy sencilla y sin mayores pretensiones, este espacio para que se pueda usar en exposiciones, ferias y en distintas actividades que pretende el municipio

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- habiendo una visita en terreno existe alguna idea de porque está quedando desierta, será el monto muy bajo para los trabajos y en ese caso existe el peligro que la empresa que venga no tenga los suficientes fondos para terminar el trabajo

DIRECTORA SECPLAC

- Concejal los montos cuando son bajos los oferentes en el proceso de preguntas y respuesta lo indican, nosotros no hemos tenido esa observación y tenemos la factibilidad de que el presupuesto alcanza para lo que se va a ejecutar, pero con un llamado a licitación privada vamos a saber mas certeramente porque es el proceso que sigue de acuerdo al conductor regular que fija la ley en compras públicas y aceptado por el Concejo, en la licitación privada se llama hasta tres empresas pero eso no lo hemos visto todavía , es como una licitación publico pero la diferencia es que se invita a participar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿hemos tenido gente de la comuna participando?

DIRECTORA DE SECPLAC

- no tenemos conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el Concejal tiene razón cuando dice que son obras para que una gran empresa venga, sino que empresas menores

DIRECTORA DE SECPLAC

- lo que pasa, lo que complica a las empresas chicas son las boletas de garantía, porque muchas empresas no tienen la capacidad de ejecutar obras así, pero tiene que presentar boletas de garantía en el municipio que quedan por 1 año y dependen de cuando se hace la recepción de la obra y eso coarta un poco la participación, ahora la ley de compras públicas, no sé si el año pasado no estoy segura, disminuyó el valor de las boletas de garantía

SECRETARIA MUNICIPAL

- efectivamente la ley de compras públicas es más baja pero es para la compra de muebles y servicios y las obras están excluidas y se usa el portal como medio de apoyo y es por eso que hoy día estamos sacando ese acuerdo y ahí se tiene que resguardar y no quedar con garantías que no sirva para poder dar solución, lo que si hay que tener claro que hay que capacitar a los contratistas que no tengan temor en participar, lo que sí hay en el mercado público que es Chile proveedores y que existe un sistema especial que los garantiza que la póliza de fianza a través de Chileproveedores se la dan con un costo bajo y ellos cubren.

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- es una buena opción para la gente de Concón

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- a mí me tiene super contento el tema de tratar de recuperar todas las playas con su infraestructura pero creo que hay una cosa especial que es porque todos los turistas llegan, que es la playa misma, Concón no tiene más playa y en Viña del Mar hemos visto hace un par de años atrás un ejemplo de como se ha recuperado las playas, se metieron incluso máquinas al agua para ver la posibilidad de sacar arena y playas que antes no se utilizaban hoy día se están utilizando, creo que le estamos dando la importancia a la infraestructura de la comuna pero creo que lo principal es que tengamos playa, arena al lado del agua y en eso Concón

hoy día ha estado de cierta manera perdiendo un poco y acá dentro de los profesionales podemos ver la posibilidad y así como estamos tratando de recuperar la infraestructura del socalo podríamos también ver la recuperación de todas las playas y que no hay ni siquiera donde ponerse cuando el mar está muy arriba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para allá va el tema de las playas inclusivas, son 4 o 5 playas y la playa Amarilla quedo afuera porque como viene la remodelación y que se va a mejorar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero playa inclusivas ingreso a la playa, pero lo que yo estoy diciendo es recuperar la playa en si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero si no tenemos los acceso de inclusión que es primero y después vemos lo de abajo, para que una persona en silla de rueda llega a la área de la playa tenemos que tener la infraestructura y eso es lo que estamos haciendo nosotros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Primero es tener playa y entiendo que es algo de la naturaleza y Viña del Mar recupero playa metiendo maquinas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hoy día la prioridad es en playa Amarilla es mejorar la infraestructura, puedo tener la mejor playa, pero si tengo los baños, por eso que es parte del proceso Concejal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- por eso que estoy diciendo que hoy día nos estamos preocupando de la infraestructura, los baños, el socalo y encuentro que esta perfecto pero lo que estoy diciendo es que no nos tenemos que despreocupar lo que es el concepto de playa y no del entorno, el entorno es genial que se pueda

mejorar pero lo que le falta hoy día a Concón es playa , ver la forma de cómo podemos hacer que hayan mas metros cuadrados de playa y una vez que tengamos playa ver el tema de tener la rampla para la inclusión y al mismo tiempo se puede estar trabajando lo que es el balneario en si

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí cuando dice actividades de índole cultural están definidas las actividades de índole cultural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es abierta, exposiciones, talleres, es muy amplio pero lo que queremos hoy día es generar el mejoramiento y por si solo se va a dar en términos de gestión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando ustedes dicen que es una licitación privada, la municipalidad invita a las empresas a participar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mínima tres

DIRECTORA SECPLAC

- a través del portal se suben las bases al igual que una licitación pública pero la única diferencia es que uno invita a las empresas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y las empresas ya está invitadas

DIRECTORA DE SECPLAC

- y tiene que venir a la visita a terreno, presentar la oferta y nosotros tenemos que evaluar la oferta, pero aún no se ha hecho nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no es que yo llame en forma directa, sino que a través del portal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como se hace a través del portal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A igual que una licitación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero quien dirige, la misma municipalidad a través de las empresas que están en el portal invita en forma abierta o invita a a la empresa 2, 5

DIRECTORA DE SECPLAC

- Nosotros creamos la licitación y se suben todos los antecedentes y se hace la invitación, se invitan a las empresas que están inscritas en el mercado público y uno les envía la invitación formal y les va a llegar si ellos quieren participar, participan como si fuera una licitación publica

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se les invita a todas la empresa que están en mercado público que tiene el perfil para este trabajo

DIRECTORA DE SECPLAC

- Si invitan a todas las empresas que uno pueda considerar que puede realizar este tipo de obras, podrían no estar inscrita en mercado público, porque el mercado publico permite que puedan participar, pero si se la adjudica se tiene que inscribir y tienen 15 días, nosotros tenemos que invitar a 3 empresas constructoras que cumplan con los requisitos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Esa decisión queda a consideración de la unidad técnica

DIRECTORA SECPLAC

- Si

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y bajo que parámetros ustedes deciden que esa empresa es la indicada

DIRECTORA DE SECPLAC

- Eso no lo hemos visto porque estábamos dedicados a este proceso que es importante pero ahí tenemos que evaluar junto a Rodrigo, por ejemplo a las empresas que se presentaron la primera vez en la licitación y cuando ellos se presentaron lo hicieron con sus antecedentes económicos, experiencia, la memoria explicativa de cómo podrían ejecutarlo y uno podría invitar a esas empresas pero tenemos que analizarlo con el profesional que diseñó el proyecto, uno tampoco invita a empresas que conoce el comportamiento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quiero hacer un aporte o una sugerencia, sería un buen programa como comuna la recuperación de playas porque si nosotros tuviéramos playa sería más apetitoso para las empresas después se hagan cargo de los 20 años de comodato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejal, pero estamos hablando de otras cosas, en honor al tiempo no nos desviemos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- años atrás los empresarios que tenían ese hotel estaban interesados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ese es un tema de privados, en su momento el proyecto de recuperación del Hotel de Playa Amarilla buscó la oportunidad de tener ese lugar a través de una concesión, pero la concesión la tenemos nosotros, pero lamentablemente y hay que decirlo el proyecto de mejoramiento del Hotel de Playa Amarilla fue aprobado por el Concejo

anterior y ese proyecto perdió su vigencia y los dueños vendieron el terreno, no están interesados en recuperar ese proyecto

- Vamos a llevar a votación la propuesta para la propuesta privada de acuerdo con el Artículo N° 8, de la ley 18695 **MEJORAMIENTO SOCALO DE PLAYA AMARILLA**, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 78. unánime**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo no apruebo porque dice de manera provisional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ustedes aprobaron el presupuesto para licitarlo en estas mismas condiciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- Como dice el Alcalde esta es una medida que se está tomando para resguardar el sector y el socalo, en un tiempo más hay un proyecto, que es en abril o mayo, va a trabajar en la otra etapa y ellos van a hacer un mejoramiento completo, por eso que se puso el termino provisional

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Por eso que decía que me lo aclararan, ahora si apruebo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En honor al tiempo les pido que dejemos la exposición para el primer punto del Concejo que viene, pero si vemos el tema que se trabajó en la comisión de deporte que es la modificación de las becas de apoyo a los deportistas destacados – por la aprobación del orden de la tabla
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE BECAS DE DEPORTISTAS DESTACADOS**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ayer hicimos una comisión de deporte en la que participó el Concejal Ortiz, la directora de Dideco Alejandra Walter, el jefe de deporte Don Eduardo Salinas y dentro de los puntos que se trataron fue la tardía en

los talleres de invierno producto que hubo un retraso en los talleres de verano y para la próxima temporada esperamos que lleguen oportunamente y en Viña están trabajando desde el 11 de marzo los talleres de invierno

- Lo otro que se trató fue el tema de las becas deportivas que antiguamente los deportistas podrían rendir parte de las becas el ítem de alimentación y que parece que ese ítem no está estipulado en el reglamento y al saber esta información ya no se le puede seguir entregando el beneficio a los deportistas, primero ellos tienen que cambiar la rendición de hoy, la alimentación y ahora se le integro esto y otras cosas, que todas las persona que estábamos quedamos contento , tengo una sola duda, en la página 2, artículo 8 , que dice que se le depositara en la cuenta Rut y habría que sumar cualquier tipo de cuenta que el deportista pueda tener

SECRETARIA MUNICIPAL

- acuérdesse que tiene que tener ciertas condiciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que dice que se pagara con cheque o depósito y lo limita a la cuenta Rut,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- le agregamos que puede ser cualquier tipo de cuenta, yo voy a dar lectura a lo que se modifica de acuerdo con el trabajo de la comisión (LECTURA) y esto se abre porque hemos encontrado que hay que hacer unos aportes adicionales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero si es un aporte anual, en el caso del que vimos ayer se le dio un aporte porque iba a un torneo con clasificación para un mundial

SECRETARIA MUNICIPAL

- No se le puede dar dos veces al año, aunque rinda porque la beca tiene una normativa especial,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y lo otro que se agrega además de punto 1 que tenía alimentación y suplementos y se agrega el artículo 9, que dice que el beneficiario debe rendir cuenta debidamente documentada, conforme a lo que establece la resolución N° 30 de la Contraloría General de la República y el artículo 14 que dice que el monto se determinará según el nivel y la categoría de la competencia y corregimos en el artículo 5 la letra F) que la cuenta Rut se acredita y que debería decir cualquier tipo de cuenta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Una sugerencia y no sé si está implícito, en el artículo 9 cuando habla de rendir, esta implícito el tiempo que se puede demorar en rendir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sería dentro del año y lo podemos agregar dentro del año que se le otorgó la beca

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí donde dice, artículo 2, la adjudicación de los deportistas serán calificados y observados por la oficina comunal de deporte, los criterios de calificación son los mismos que los requisitos para postular, son similar al requisito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que a la comisión él tiene que hacer llegar el curriculum de las personas que están postulando porque amerita entregarle este recurso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese artículo 3 a mi parecer encuentro la redacción un poquito complejo porque si no especifica que la persona tendrá que mostrar su curriculum y que va a hacer el criterio decidir si amerita o no amerita podría ser también la decisión antojadiza desde la oficina si me quieren o no dar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que tiene que hacer la oficina para entregar todos los datos, lo que tiene que hacer es verificar si es o no de Concón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero los criterios aquí no están definidos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

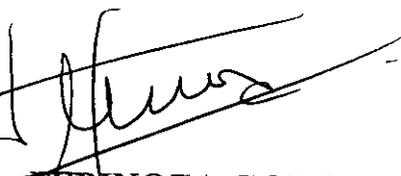
- Están incluidos en el artículo 5

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- los criterios son los mismos a lo que ustedes llaman requisitos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si
- Por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 80 unánime**
- Cumplida la misión se cierra la sesión



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL